




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales
II.- La identificación del documento:	Carpeta con 1 Actas de Consejo Técnico 2022, periodo Enero – Marzo. Total 2 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre de alumnos
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	22 de abril de 2022 No.17/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 03 2022

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las trece treinta horas del día nueve de febrero de dos mil veintidós con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como el Mtro. Roberto Lara Domínguez y el Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez como Representante alumno (de la primera Generación) y Consejero alumno respectivamente, del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Validar la designación de Directores de Tesis y Tutor Académico de los estudiantes del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES) que solicita el Coordinador del Sistema Tutorial del DIES, Dr. Alejandro Juárez Torres.
- Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, así como artículo 47 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

UNO.-Por unanimidad validamos la designación de académicos como Directores de Tesis y Tutor Académico de los estudiantes del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), de acuerdo al siguiente listado:

Académico designado	Director(a) de Tesis	Tutor(a) Académico	Estudiante
Danú A. Fabre Platas	X	X	[Redacted]
Irma del C. Guerra Osorno	X	X	[Redacted]
Darío F. Hernández González	X	X	[Redacted]
	X	X	[Redacted]
Griselda Hernández Méndez	X	X	[Redacted]
Carlos Medel Ramírez	X	X	[Redacted]
Martha E. Nava Tablada	X	X	[Redacted]
José Luis Pérez Chacón	X	X	[Redacted]

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día 9 de febrero de 2022 firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dra. Griselda Hernández Méndez
Consejera Maestra Universitaria

Dr. Alejandro Juárez Torres
Académico

Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Académico

Mtro. Roberto Lara Domínguez
Representante alumno




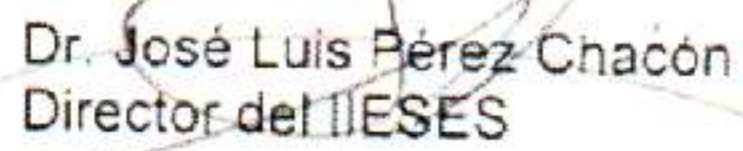
Universidad Veracruzana

Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 03 2022


Mtro. Christian Rafael Odiz Méndez
Consejero alumno


Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."